

OFICIO No. MJN/PM-31/2021
Jala, Nayarit, a 14 de diciembre de 2021
ASUNTO: El que se indica

ACUSE

DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:



El que suscribe, **Mtro. Antonio Carrillo Ramos, Presidente Municipal de Jala, Nayarit**, en uso de las facultades que me confiere los artículos 49 fracción IV, 111 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Nayarit, numeral 49 y 61 fracción I, inciso d), de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; remito a la consideración de esa Honorable Asamblea Legislativa, la iniciativa de Proyecto de Ley de Ingresos para la Municipalidad de Jala, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, impreso en papel con las firmas autógrafas, misma que fue aprobada por unanimidad en sesión ordinaria, exposición de motivos, un disco compacto (CD-ROM) que contiene el archivo de la iniciativa de Ley de Ingresos para la Municipalidad de Jala, Nayarit, para el ejercicio Fiscal 2022 de forma digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALA, NAYARIT

C.c.p.- Magdalia Elizabeth Ibarra Palomares. - Secretaria del Ayuntamiento
C.c.p.- Rosa María Delgado Delgado. - Tesorera Municipal
C.c.p.- Archivo